

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

RESOLUCION

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.-

11030478

Montevideo, 10 AGO 2011

VISTO: la gestión promovida por el Comando General de la Fuerza Aérea por la cual solicita la modificación de la Resolución del Poder Ejecutivo de 14 de febrero de 2011 (número interno 88.869).------

<u>RESULTANDO</u>: que por la citada Resolución se designó en Misión Oficial en la ciudad de Puerto Príncipe, República de Haití, al Personal Militar que se menciona, a efectos de concurrir como integrantes del Contingente de la Fuerza Aérea Uruguaya, desplegados en la Operación de Mantenimiento de la Paz de la Organización de las Naciones Unidas, entre el 26 de noviembre de 2010 hasta el 30 de enero de 2012.----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.-----

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

DR JORGE MENENDEZ

Ministro Interino de Defensa Nacional

DFC-MO

JOSÉ MUJICA esidente de la República

AR-pm

1b